

BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA, S.A.	
RECEPCIÓN	
Nombre:	Alba Oro
Fecha:	30/03/16
Hora:	02:38 pm

Managua, Nicaragua. Miércoles 30 de marzo de 2016

Doctor Víctor Urcuyo
Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)
Su Despacho.

Estimado Doctor Urcuyo,

En mi carácter de representante legal de Factoring S.A. le solicito prórroga para la entrega del informe de los Estados Financieros auditados, el cual debe de entregarse a más tardar el jueves 31 de marzo de 2016, de acuerdo a la circular DS-IV-0293-01-2016/VMUV del 26 de enero de 2016. La fecha propuesta de entrega es como máximo el viernes 15 de abril de 2016.

Le describo a continuación las razones por la que hacemos esta solicitud:

1. Retraso en el inicio del proceso de auditoría

A como le comenté en carta del 22 de diciembre de 2015, tuvimos retrasos en el proceso de contratación de los Auditores Externos debido a que la firma que nos auditaba anteriormente (Narciso Salas Chávez, S.C.) nos comunicó hasta en el mes de septiembre de 2015 que no nos brindarían más el servicio de auditoría por motivo de cierre de operaciones. A partir de ese momento, nos dimos a la tarea de buscar una terna de firmas que nos emitieran sus propuestas técnicas y económicas. La recepción de dichas propuestas también sufrió retrasos; por ende el proceso de evaluación y decisión tuvo demoras.

Por lo anterior, el proceso de auditoría con Price WaterhouseCoopers (PWC), la firma de auditores seleccionada, inició posterior a la fecha en que originalmente proyectada.

2. Cambio de Sistema Contable propio a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La empresa tomó la decisión de migrar sus prácticas contables hacia las NIIF debido a que es un marco standard internacional que traerá beneficios en materia de mejor presentación y mayor comprensión de información financiera hacia los entes externos (acreedores existentes y futuros, calificadoras de riesgo, supervisores, entre otros).

Este proceso de cambio también lo estamos realizando con PWC y ha implicado intercambio y análisis de información contable y financiera con los auditores; lo que a su vez ha significado una inversión de tiempo importante.

3. Autorización del informe de auditoría por parte de la Junta de Accionistas

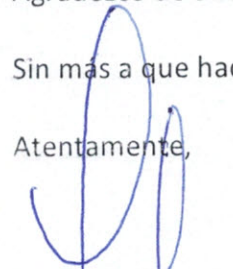
Debido a que parte de los accionistas de la empresa están en el extranjero, ellos vienen de forma periódica a Nicaragua para estar presentes en las reuniones de Accionistas. Por razones ajenas a su voluntad, algunos socios no podrán estar presentes antes de finalizar marzo, pero si en los primeros quince días del mes de abril para asistir a la reunión y tener a su consideración el informe de auditoría externa.

A pesar de estas demoras, como institución creemos que la contratación de una firma como PWC y el cambio a NIIF son circunstancias bastante positivas que brindan solidez al proceso de auditoría externa e imprimen mayor calidad de la información presentada a las entidades correspondientes.

Agradezco de antemano su consideración a nuestra solicitud.

Sin más a que hacer referencia, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Oscar Granja
Gerente General
FACTORIZING, S.A.



- cc. Lic. Marta Mayela Díaz Ortiz. Vice Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras
- Lic. Bertha Martínez. Intendente de Valores
- Lic. Gerardo Arguello. Gerente General, Bolsa de Valores de Nicaragua ✓
- Lic. Mauricio Padilla. Gerente General, INVERNIC